



Para saber más...

CASA DE LOS CORCHEROS: SUBLEVACIÓN DE JULIO DE 1936

El golpe de Estado que llevó a la guerra civil se inició en Melilla el 17 de julio de 1936 a partir de las 17 horas por fuerzas del Ejército de África. Al día siguiente fue extendiéndose por gran parte del territorio peninsular. En Ciudad Real, el mismo 18 de julio el gobernador civil de la provincia, Germán Vidal Barreiro, convocó urgentemente a los principales líderes políticos y sindicales del Frente Popular a una reunión en el Gobierno Civil. Arturo Gómez Lobo, de Izquierda Republicana; Manuel Romero, de Unión Republicana; Domingo Cepeda, del Partido Comunista; José Tirado, de la CNT, Fernando Piñuela, Francisco Colás y Antonio Cano Murillo, del Partido Socialista Obrero Español; Benigno Cardeñoso, de la UGT; el presidente de la Comisión Gestora Provincial, Francisco Maeso, y el alcalde capitalino, Antonio Vargas, le manifestaron su completa adhesión al Gobierno de la República en esos trágicos momentos.

El gobernador decidió conocer rápidamente la opinión de las fuerzas militares. El coronel Mariano Salafranca garantizó la fidelidad de la escasa guarnición militar, aunque estaba ausente ese día por encontrarse en Madrid. Mayor trascendencia podía tener la postura de la Guardia Civil, por sus cuantiosas fuerzas repartidas por toda la provincia y por su generalizada ideología conservadora. El teniente coronel Francisco de los Arcos garantizó la adhesión de sus subordinados a la República. La Compañía de Asalto, también leal, fue enviada rápidamente a Madrid, por orden del Ministerio de la Gobernación.

La postura de los jefes militares, junto a las hábiles medidas adoptadas por el gobernador civil, ayudaron a que toda la provincia de Ciudad Real permaneciera al lado de la República. Entre esas medidas destacaron dos: la concentración de toda la Guardia Civil en la capital y su traslado a Madrid¹ y la detención de los jefes y oficiales de la Zona de Reclutamiento², al no confiar demasiado la primera autoridad provincial de las fuerzas a las órdenes de Arcos y Salafranca.

A pesar de las circunstancias adversas, los conspiradores decidieron seguir con sus planes previstos, que llevaban organizando desde dos meses antes. En Ciudad Real no había regimiento militar, por lo que el general Emilio Mola, director de la conspiración que llevó al golpe de Estado de julio de 1936, organizó la sublevación en la provincia con jóvenes radicales de Falange y del Requeté carlista, bajo el mando de Fernando Aguinaco Blasco, joven falangista enviado en el mes de mayo desde Madrid.

A mediodía del domingo 19 de julio de 1936 se reunieron en la conocida como Casa de los Corcheros, en la calle Calatrava número 11, propiedad de los hermanos Mayor Macías

¹ Alojados en el Colegio de los Marianistas, antes de acabar el mes abandonaron la provincia, marchando a Madrid, desde donde fueron destinados a distintos frentes. Sucedió lo que a Germán Vidal a buen seguro no extrañó: “De forma insidiosa y prudente, numerosos guardias civiles de la comandancia de Ciudad Real se pasaron a zona nacional por los frentes de Andalucía, Extremadura y Centro” (Ramón Salas Larrazábal: *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, 1973, vol. 1, p. 308).

² *El Pueblo Manchego* del 29 de agosto informaba de la puesta en libertad de los mismos: “Después de varios días de detención sufridos por los jefes y oficiales que componen la plantilla militar de la Zona de Reclutamiento de esta capital, y aclarados ya los extremos que motivaron tal detención, en el día de hoy han sido puestos en libertad dichos señores”. Los dos capitanes que habían participado en la conspiración (Escribano y Calero) volvieron a la Cárcel Provincial “por suponerseles mezclados en el actual movimiento faccioso”.



(responsables de la Falange a nivel provincial y local), un pequeño grupo armado a las órdenes de Aguinaco que pretendía iniciar la sublevación en la capital y, en consecuencia, en toda la provincia, confiando que sería seguida por la Guardia Civil, aunque no se hubiera comprometido. El día antes, cuando la sublevación militar se fue extendiendo por toda España, jóvenes carlistas de la Comunión Tradicionalista visitaron a la Guardia Civil para intentar convencer a sus mandos por última vez, según un testigo presencial, “al objeto de proveerse de armas y poder sumarse al Alzamiento sin conseguir resultado práctico en su patriótica pretensión por negarse resueltamente los Jefes de dicho Instituto armado a entregar armamento al grupo mencionado”³.

El primer plan de Fernando Aguinaco había consistido en atacar la Casa del Pueblo, pero le convencieron sus correligionarios más moderados y “en vista de la escasez de efectivos con que contaban, decidieron no llevar a cabo la operación”⁴. Por eso decidió concentrar sus fuerzas en la Casa de los Corcheros, donde además de vivienda había una fábrica de corchos, para provocar a las milicias y obligar a la Guardia Civil a ponerse de su lado al estallar los acontecimientos. Sabía que era la única opción de provocar la sublevación. En la vieja fábrica de corchos estaban, además del joven falangista madrileño, Manuel García Valencia (jefe provincial del S.E.U.), José Ruiz Cuevas, Jesús López Prado, Juan Cambronero Polo, Manuel Ruyra Ruescas, y Amadeo, Mateo e Isidoro Mayor Macías. No se encontraba el hermano de estos últimos, Andrés, jefe local de Falange, por hallarse detenido.

Al personarse las milicias del Frente Popular en la casa, enteradas de la concentración, fueron recibidas con una descarga que causó graves heridas a los milicianos Ángel Lapeira y Ángel Cepeda. Los milicianos acababan de recibir sus armas. El nuevo Gobierno, presidido por José Giral, había decidido armar al pueblo, por lo que el fallido golpe de Estado se convirtió en guerra civil. En Ciudad Real, Adrián Pérez Perea, del Partido Socialista, junto a otras quince personas más o menos se encargaron de recoger las armas de los cuarteles (donde había, además de las propias, muchas escopetas decomisadas) y trasladarlas al Gobierno Civil, donde las repartieron “a gente de confianza”⁵. Además, se trajeron de Madrid muchas más en algunos viajes en los que participó el presidente de la Federación Socialista Provincial, Alfonso de la Vega Montenegro, siendo distribuidas por toda la provincia⁶.

En el consiguiente tiroteo de la Casa de los Corcheros resultó muerto Fernando Aguinaco de un certero disparo en la frente. El resto de los falangistas trataron de huir por los tejados, produciéndose una espectacular persecución seguida de cerca por numeroso

³ Centro Documental de la Memoria Histórica, Causa General Provincia Ciudad Real, Pieza 2, Alzamiento. Caja 1031 (1). Declaración de Juan de la Cruz Espadas Bermúdez, de la Comunión Tradicionalista.

⁴ BUITRAGO OLIVER, Juan Carlos, “1936: conspiración y sublevación en Ciudad Real”, en *I Congreso Nacional Ciudad Real y su provincia*. Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 2015, t. I, p. 310.

⁵ Entrevistado en Ciudad Real el día 30 de enero de 1987.

⁶ Fundación Pablo Iglesias, Archivo del PSOE, CE, AH-IV-4 (2). “Memoria del III Congreso de la Federación Socialista Provincial. 1937”, p. 18. El primero, parece ser, se realizó el día 19, según podemos deducir de la declaración al respecto de Octavio Carrasco Martínez el 27 de abril de 1939 ante la Causa General: “Así llegó el movimiento del 18 de Julio de 1936 empezando sus actividades el día diez y nueve por marchar a Madrid, por su calidad de *chofeur* de la Diputación acompañando a Alfonso Vega Montenegro que era Delegado del Gobierno Civil para unas gestiones en la Capital” (Centro Documental de la Memoria Histórica: Causa General Provincia de Ciudad Real, Pieza Principal, Caja 1027, 1).



público. Al personarse el juez y la Guardia Civil en la casa, la mayor parte de los jóvenes falangistas decidieron volver para entregarse, llenos de pánico por la feroz persecución, pero fueron recibidos por numerosas descargas de los milicianos. La Guardia Civil puso paz en la refriega y pudieron rendirse sin mayor problema, aunque hasta las cinco de la tarde de la comitiva oficial y los arrestados no pudieron abandonar la casa por miedo a represalias⁷.

La Guardia Civil, lejos de apoyar a los falangistas, se prestó a su detención. Amadeo, Mateo e Isidoro Mayor, José Ruiz Cuevas, Juan Cambronero Polo y Manuel Ruyra Ruescas lo fueron en la propia casa. Jesús López Prado y Manuel García Valencia, en viviendas anejas donde habían buscado refugio. Todos, salvo los más jóvenes, Jesús López Prado y José Ruiz Cuevas, fueron asesinados en los primeros días de la guerra. López Prado y Ruiz Cuevas fueron juzgados por el Tribunal Especial Popular de Ciudad Real y condenados a muerte. La sentencia fue cumplida el día 27 de noviembre de 1936, cuatro días después de dictarse, frente a las tapias del cementerio capitalino⁸.

Al cabo de una semana de enfrentamientos en gran parte del territorio español durante julio de 1936, los sublevados no lograron su objetivo (la conquista rápida del poder), pero tampoco habían fracasado. Esta situación equilibrada fue la que convirtió el golpe de Estado en guerra civil. El pueblo contaba con los ingredientes necesarios para hacer frente a los militares rebeldes: entusiasmo y armas. Los planes de Mola tenían como objetivo principal tomar Madrid cuanto antes, por lo que mandó a sus unidades avanzar hacia la capital desde el norte y desde el sur. Pero Madrid resistió hasta finales de marzo de 1939.

También fue juzgado Juan Antonio Solís Ruiz, propietario de las principales líneas de autobuses de viajeros de la provincia y militante de Falange. Para las autoridades republicanas durante la guerra, fue el máximo responsable y cerebro de la conspiración, quien además se encargó de repartir armas en diversos pueblos a los falangistas por medio sus autobuses. Huido a Valencia en los primeros días de guerra, por donde se desenvolvió libremente gracias a un salvoconducto de la CNT, fue detenido por varios ciudadrealeños y traído a la capital manchega, donde fue juzgado y condenado a muerte⁹. Más tarde fue indultado.

En enero de 1937, según se desprende de una encuesta realizada por el sindicato socialista Unión General de Trabajadores (UGT)¹⁰, las más importantes industrias y comercios de la capital habían sido ya incautadas por las diversas secciones de la UGT. El Sindicato de Transportes se incautó de la Empresa de Autobuses de Juan Antonio Solís, concesionaria de casi todas las líneas de transporte por carretera en la provincia, tanto de viajeros como de mercancías y correo, que estaba constituida por un garaje de grandes dimensiones, talleres de todas clases, existencias de piezas y herramientas, despachos y oficinas, y gran cantidad de autobuses.

⁷ Centro Documental de la Memoria Histórica, Causa General Provincia Ciudad Real, Pieza 2, Alzamiento. Caja 1031 (1). Declaración del juez Juan Ignacio Morales y Sánchez Cantalejo.

⁸ Las sentencias de pena de muerte de Jesús López Prado, José Ruiz Cuevas y Juan Antonio Solís se conservan en la Pieza núm. 5 de la *Causa General* (Caja 1032).

⁹ Son abundantes las declaraciones contra su persona aparecidas en la *Causa General*. Firmadas por Antonio Gómez Benabad, Alfonso Cañas García, Ángel Quiñones García y Francisco Gil Pozo, le acusaban de pertenecer a Falange con la cuota más alta, de esconder en su casa diversas armas y municiones y de promover reuniones *conspiratorias*. La sentencia se conserva en el Centro Documental de la Memoria Histórica (Causa General Provincia Ciudad Real, Pieza 5, Justicia Roja. Caja 1032).

¹⁰ Fundación Pablo Iglesias, Archivo de la UGT, CE, AH-35-12.



Memoria democrática
de Castilla-La Mancha

También fue incautada la antigua fábrica de corcho ubicada en la conocida como Casa de los Corcheros, el 11 de octubre de 1936, por un grupo de obreros perteneciente a la UGT, aunque fue explotada conjuntamente por este sindicato socialista y el Partido Comunista. Domingo Cepeda, del Comité Provincial del PCE, decía de ella: “Al principio hubo grandes dificultades; sólo existían dos máquinas de hacer tapones. El corcho tenía que ser cortado como en los tiempos primitivos, a cuchillo; esto y una pila de corcho de mala calidad, era toda la Fábrica de corcho que tenían los facciosos, siendo su producción de tipo artesano por la ausencia de maquinaria moderna. Hoy se le puede llamar a esto Fábrica. Se ha mejorado bastante la producción con la adquisición de un motor y una máquina de rebanar, que nos evita un ímprobo trabajo, otra de perforar y dos de redondear tapones”¹¹.

¹¹ *Avance*, 14 de mayo de 1937, p. 3, “Hombres del Frente Popular: Domingo Cepeda García”.